



I CONCURSO DE RECOGIDOS Y MAQUILLAJES CON TOCADOS IES PÉREZ DE AYALA

Objetivos:

1. Promocionar y dar visibilidad a los Ciclos formativos de la familia de Imagen Personal
2. Estimular y motivar a nuestro alumnado.
3. Mejorar la calidad de la Formación Profesional.
4. Aplicar didácticamente el conjunto de materiales elaborados por las profesoras integrantes del grupo de trabajo "Tocados y Complementos".
5. Motivar y promocionar la labor del profesorado.

El concurso:

- **Fecha:** martes, 4 junio de 2019
- **Lugar:** I.E.S. Pérez de Ayala (Calle Guillen Lafuerza, s/n, 33010, Oviedo)
- **Participantes:** alumnos y alumnas matriculados en alguno de los Ciclos de Formación Profesional de la familia de Imagen Personal ofertados en el IES Pérez de Ayala durante el curso 2018/19.
- **Material necesario:** todos los útiles de su equipo personal que deseen utilizar para la realización de la prueba. (El IES Pérez de Ayala dispondrá de las herramientas, la aparatología y todos los cosméticos necesarios para la realización de la misma).
- **Estructura de la prueba:**
 1. El concurso consistirá en la realización de un recogido o maquillaje comercial y creativo, con la colocación de un tocado elegido libremente por cada concursante de entre los ofertados para la realización de la prueba.
 2. Serán realizados sobre modelo y se observará de modo riguroso que en ningún momento el tocado oculte el diseño del recogido o maquillaje elaborado.
 3. El o la concursante elegirá el tocado según orden establecido en sorteo público realizado entre los inscritos el día 17 de mayo a las 10:20 en el despacho de dirección del IES Pérez Ayala. Esta lista se expondrá en el tablón de anuncios situado en el hall de entrada del edificio A ese mismo día.
El día 20 de mayo a las 13:00 horas en el aula taller de peluquería se realizará la elección de los tocados que utilizarán durante la prueba los alumnos y alumnas que se hayan inscrito para participar y en el orden previamente publicado.
 4. Si entre los participantes o las modelos hay menores de edad, deberán ir acompañados de una autorización firmada por padre/madre o tutor legal el día del concurso, de no ser así serán descalificados o no podrán actuar como modelos.
- **Realización de la Prueba:**
 - Se celebrará desde las 9:30 hasta las 14:30 horas
 - Los concursantes de ambas categorías no podrán acceder a su lugar de trabajo hasta media hora antes del comienzo de la prueba.
- **Tiempo de duración de la prueba:**
 - **3 horas para la categoría de recogido con adecuación de tocado (9:30 a 12:30), se realizara en dos partes:**
 - La primera parte consistirá en:
 - Lavado y acondicionado del cabello.
 - Secado y marcado del cabello. El concursante podrá y utilizar rulos tenacillas, planchas, etc.
 - Realización del recogido. Está permitido el uso de postizos, extensiones, rellenos, etc.



- Colocación del tocado.
- La segunda parte se realizará en el salón de actos y consistirá en:
 - Finalización del trabajo, y presentación al jurado.
- **3 horas para la realización de maquillaje con adecuación de tocado (9.30 a 12:30), se realizará en dos partes:**
 - La primera parte consistirá en:
 - Preparación de la piel previa al maquillaje.
 - Realización de las correcciones, si fuesen necesarias.
 - Ejecución de un maquillaje pudiendo emplear cualquier técnica, estilo (fantasía, social, época, etc.), cosmético (agua color, aerografía, uso de escarchas de diferentes colores, pestañas postizas, etc.) y otros complementos.
 - Colocación del tocado.
 - La segunda parte se realizará en el salón de actos y consistirá en:
 - Finalización del trabajo, y presentación al jurado.
- **Composición y valoración del jurado:**
 - Estará formado por representantes del sector de la estética y la peluquería con amplia experiencia profesional en ambos sectores que actuarán de vocales, así como por dos miembros del claustro de profesores del IES Pérez de Ayala que ejercerá la Secretaría y Presidencia respectivamente.
 - Realizarán una valoración desglosada en los siguientes puntos:
 - Puesta en escena.
 - Planificación del trabajo.
 - Destreza manual y de herramientas.
 - Limpieza y calidad en el trabajo realizado.
 - Diseño final.
 - Adecuación y colocación del tocado.
 - Cada miembro del jurado puntuará de forma individual. La suma de todos los votos establecerá el 1º, 2º y 3º premio en cada categoría.
- **Horario:**
 - De 9:30 a 12:30 realización de los trabajos por parte de alumnado.
 - De 12:30 a 13:30 presentación de los trabajos en el salón de actos del IES Pérez de Ayala.
 - 13.30 a 14:00 valoración por parte del jurado
 - 14:00 a 14:30 entrega de premios y diplomas.

Premios:

- Se hará entrega de tres premios en cada categoría y diploma a todos los participantes.
- Serán aportados por las empresas colaboradoras del sector y el IES Pérez de Ayala.

Inscripción:

- **Plazo:** hasta el 16 de mayo de 2019 a las 14:00 horas
- **Procedimiento: Formulario de inscripción y autorización de cesión de derechos de imagen.** Se han de entregar debidamente cumplimentadas y firmadas en la secretaría del IES Pérez de Ayala dentro del plazo establecido a tal fin. (El modelo de formulario así como la autorización podrán ser descargadas y cumplimentadas a través de la página web: <https://alojaweb.educastur.es/web/iesperezdeayala>)



Bases del concurso:

1. La inscripción se realizará única y exclusivamente a través de la secretaria del IES Pérez de Ayala.
2. No podrán participar empleados o familiares del jurado
3. No podrá participar ningún miembro del jurado
4. No se podrán realizar trabajos que haya sido publicados con anterioridad en algún medio de comunicación, lo que podría ser un motivo de descalificación.
5. Está permitido el uso de postizos, extensiones, rellenos y cosméticos, exceptuando la utilización de sprays o lacas de colores.
6. Está permitido emplear cualquier técnica, elemento y/o estilo de maquillaje (fantasía, social, época, etc.), cosmético (agua color, aerografía, uso de escarchas de diferentes colores, pestañas postizas, etc.).
7. Se valorarán el vestuario y complementos, adaptados al estilo del recogido o maquillaje para componer un conjunto armónico.
8. Habrá 3 premios de cada categoría.
9. El jurado estará compuesto por profesionales dedicados al mundo de la peluquería, la estética, la moda y el estilismo, así como miembros del claustro del IES Pérez de Ayala.
10. Si algún participante fuese descalificado por infringir alguna de las normas del concurso pasará a ser finalista el siguiente participante más votado.
11. Este concurso es de entidad privada por lo que las decisiones que se tomen en cuanto a puntuación y eliminación de algún participante son inapelables, el jurado es el encargado de arbitrar en algún posible conflicto y tomará las decisiones que considere oportunas no siendo estas revocables bajo ningún concepto.
12. El jurado hará una valoración previa, pudiendo desestimar al modelo que así considere por no cumplir con el reglamento.
13. Será indispensable para ser candidato al concurso cumplir las condiciones expuestas en estas bases
14. La organización de este evento se reserva el derecho de publicación o participación de aquellos trabajos que se consideren que no llegan a un mínimo de calidad exigida
15. Los participantes, así como todas las personas que tengan algún derecho legal sobre los trabajos (fotógrafos, estilistas, modelos etc.) tienen que ceder los derechos de las imágenes participantes para optar a alguno de los premios. Una vez acabado el concurso cada participante podrá hacer uso total de su trabajo sirviendo únicamente esta cesión para poder publicar por parte de la organización dichas fotografías cuando lo considere necesario.
 - 16.a Los Participantes ceden, sin límite temporal ni territorial alguno la totalidad de los derechos de propiedad de imagen que pudieran corresponderles garantizando el pacífico ejercicio de los derechos cedidos.
 - 16.b De este modo la Organización podrá utilizar, como considere oportuno, el material fotográfico y audiovisual obtenido durante su actuación, cortando y/o editando, los vídeos y fotografías para la difusión en los medios de comunicación que libremente determine, para ilustrar trabajos, murales, periódico escolar, y diversas actividades realizadas en el centro. Así mismo autoriza a que estas imágenes sean colgadas en la página web del centro.
 - 16.c Los Participantes responderán frente al Organizador de cualquier reclamación que pudiera presentarse a esta derivada del incumplimiento de dichas garantías
16. Si hubiera empate en alguna de las fases serían solo los miembros del jurado con experiencia profesional en sector de la peluquería o la estética el que volvería a votar para desempatar, otorgando de nuevo un punto a uno de los dos participantes empatados y teniendo la puntuación del presidente del jurado un valor doble en el caso que fuera necesario volver a desempatar.



GOBIERNO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA

17. El orden de presentación de los trabajos realizados a los miembros del jurado y la adjudicación de cada puesto de trabajo, se realizarán mediante sorteo una vez acreditados todos los participantes y se publicará en el tablón de anuncios del hall del edificio C el lunes 3 de junio de 2019.
18. El concursante no podrán acceder a su lugar del trabajo hasta media hora antes del comienzo de su categoría.
19. Solamente accederán al lugar de trabajo el concursante y su modelo

Modificaciones de las bases y/o anexos

- La organización se reserva el derecho a realizar modificaciones incluyendo la cancelación o suspensión anticipada del concurso y/o a añadir anexos sucesivos sobre estas bases por motivos técnicos, operativos y organizativos, publicando siempre estas modificaciones y/o anexos en la página web <https://alojaweb.educastur.es/web/iesperezdeayala> y en el tablón de anuncios del hall del edificio A.
- La participación en esta Iniciativa supone la aceptación expresa de las presentes bases y el acatamiento de las decisiones interpretativas que de las mismas efectúe la Organización.

NOTA IMPORTANTE: La organización se reserva el derecho de suspender el concurso si no alcanza las inscripciones necesarias.